

----- **ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESION ORDINARIA** -----
----- **DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS.** -----
----- **DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCŌ** -----

La presidenta Lic. Aida Elena Beltrán Sánchez da la bienvenida a todos y a los que los siguen en las distintas plataformas y comenta que se encuentran reunidos para llevar a cabo los trabajos de la Décimo Sexta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que fue convocada con anticipación así como el orden del día que fue puesta a disposición de sus integrantes con la misma anticipación, agradece al Concejal Luis Fernando Villarreal Flores Secretario de esta comisión y a la Concejal María Teresa López Álvarez Integrante de esta comisión le agradece a la Directora General de Asuntos Jurídicos la Lic. Cynthia Roxana Hernández Pérez por estarla acompañando en esta sesión le agradece al Lic. José Coronel, Director de Imagen y Comunicación de la Alcaldía Azcapotzalco, y a la Secretaria Técnica la Licenciada Mariana, así como también a los asesores y compañeros de las diversas áreas que les acompañan y les han brindado su apoyo. -----

Y es por tanto con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno de la Alcaldía Azcapotzalco 2024 - 2027 se da inicio a la Décimo Sexta sesión ordinaria ----- Solicita al secretario inicie el desarrollo de esta sesión ordinaria y le solicita el pase de lista de los integrantes de esta comisión a fin de verificar si existe el quorum necesario para sesionar -----

El concejal secretario procede al pase de lista -----
Concejal Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos Lic. Aida Elena Beltrán Sánchez,
Presente. -----

Concejal Secretario de la Comisión de Asuntos Jurídicos Luis Fernando Villarreal Flores,
Presente -----



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Mecoaya Segundo Piso, Col. San Marcos, C.P. 02020,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 556545994 ext. 1741



Concejal Integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos María Teresa López Álvarez,
Presente -----

El Concejal Secretario informa a la presidenta que se encuentran presentes todos los integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos por lo cual existe el quorum necesario para sesionar. -----

Siendo las diecinueve horas con ocho minutos del día tres de agosto de dos mil veintiséis la Presidenta da inicio a la Décimo Sexta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Azcapotzalco. -----

La Presidenta Le solicita al Concejal Secretario de cuenta del orden del día considerando que el primer punto del orden del día ya ha sido agotado-----

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del quorum legal -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décimo Quinta sesión ordinaria -----
- 4.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos. -----
- 5.- Informe de actividades del mes de abril del dos mil veintiséis de la Dirección General de Asuntos Jurídicos por parte de la Directora de Asuntos Jurídicos Lic. Cynthia Roxana Hernández Pérez. -----
- 6.- Asuntos Generales -----
- 7.- Clausura -----

Por instrucciones de la presidenta el concejal secretario procede a tomar votación de manera económica del orden del día para ello le pregunta a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse por los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.- El concejal secretario informa que se aprueba por unanimidad el orden del día y así se cumple la instrucción de la concejal presidenta.-----

La presidenta solicita al secretario de lectura al tercer punto del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Quinta sesión ordinaria; el secretario comenta que la misma fue puesta a disposición de los integrantes de esta comisión por lo





que solicita sea de aprobarse la dispensa de la lectura de la misma y procede a tomar votación de manera económica para la dispensa de la lectura del acta de la Décimo Primera sesión ordinaria; preguntando a los integrantes que los que estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano.-----

Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Décimo Quinta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y así se cumple la instrucción de la concejal Presidenta-----

La concejal presidenta le solicita al secretario que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Una vez agotado el punto número tres del orden del día procede al punto número cuatro que es el mensaje de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos. -----

La Concejal Presidenta comenta que le da mucho gusto saludar a todos, saludar también a sus vecinos, a todas esas personas que nos escriben siempre a través de la página, que nos han estado mandando mensajes, decirle que muchas gracias por sus buenos deseos, que todas las gestiones hemos tratado de canalizarlas a las áreas correspondientes y agradecerle a la Dirección de Asuntos Jurídicos por todas las facilidades de siempre su puntual informe. -----

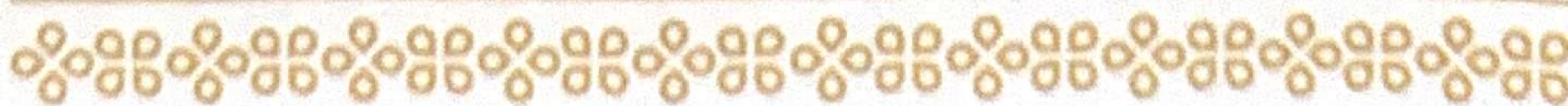
Agradece a sus compañeros concejales por siempre estar dispuestos a estar presentes en las sesiones y a la alcaldía por las facilidades que nos da. -----

Comenta que aprovecha el espacio para saludarlos, para decirles que van a seguir trabajando, que esta a sus órdenes y es cuanto. -----

Agradece al concejal secretario y le pide dar cuenta del siguiente punto del orden del día.--

El Secretario comenta que el siguiente punto del orden del día es el número cinco que es el informe de Actividades de la Dirección de Asuntos Jurídicos del mes de abril de dos mil veintiséis por parte de la Directora de Asuntos Jurídicos Lic. Cynthia Roxana Hernández Pérez -----

La Directora de Asuntos Jurídicos rinde el informe correspondiente al mes de abril de dos mil veintiséis de esa Dirección General de Asuntos Jurídicos: -----





La Directora de Asuntos Jurídicos comenta que con profundo compromiso hacia la defensa de los intereses colectivos y la protección del patrimonio de nuestra comunidad, la Dirección General de Asuntos Jurídicos presenta el informe correspondiente a este periodo, al cual ha significado un trabajo arduo, siempre guiado por los principios de legalidad, justicia y servicio a la ciudadanía.

Por lo que a continuación, informará que en los asuntos de materia civil, penal y laboral, tenemos seis asuntos laborales en trámite; en materia de juicios administrativos y amparo, tenemos once en nulidad y en amparo cuatro, en el ámbito de asesoría jurídica, esta administración en ese mes brindó treinta y dos asesorías jurídicas gratuitas a la ciudadanía.-

La Directora comenta que con ello, se fortalece el acceso a la justicia y se contribuye al bienestar social; continúan diciendo que es relevante mencionar que, como es bien sabido, estas jornadas de asesoría jurídica gratuita se brindan en los diferentes espacios públicos de esta demarcación.

En este punto aclara que dentro de las actividades que esta Dirección General de Asuntos Jurídicos desarrolla con el resto de las instituciones de los tres niveles de gobierno, se ha generado una vinculación con la Consejería Jurídica para poder llevarlo a sus colonias o alguna unidad habitacional en donde se pueda brindar talleres de justicia cívica; esto con la finalidad de hacerle del conocimiento a la ciudadanía cuáles son las fallas administrativas de acuerdo a la Ley de Cultura Cívica a las que pueden incurrir aquellas personas que no cumplan a cabalidad con esta ley y hacerles de conocimiento las sanciones a las cuales se hacen acreedores.

La Directora General de Asuntos Jurídicos comenta que entre ellas está el ser dueños responsables de sus mascotas, recoger las heces fecales y no dejarlas en la vía pública, no hacer ruidos que generen molestia entre sus vecinos, no dejar objetos que obstaculicen la movilidad de los vecinos en banquetas y vialidades, entre otros temas que son las quejas constantes de la ciudadanía. Y puntualiza que existen personas que aún no cuentan con esta cultura cívica, lo que se trata con los talleres que imparte la Dirección de Asuntos Jurídicos es informar a la ciudadanía y capacitar a las personas.





En cuanto al tema de cartillas militares, se recibieron sesenta y nueve y catorce constancias de no registro. -----

En cuanto a contratos y convenios que esta alcaldía ha suscrito o revisado, tenemos como dictaminados en este mes uno. -----

Publicaciones en Gaceta cuatro, además de hacer mención que esta alcaldía emitió dieciséis constancias de identidad y diecisiete certificados de residencia. -----

Por lo que hace en materia de visitas de verificación, en establecimientos mercantiles se ejecutaron nueve, en edificaciones y construcciones se ejecutaron doce, sumando un total de veintiuno. -----

En cuanto a implementación de medidas cautelares, fueron seis en establecimientos mercantiles y trece en edificaciones y construcciones. -----

En resoluciones en materia de establecimientos mercantiles fueron seis y en edificaciones y construcciones fueron tres. -----

Cabe hacer mención que el principal enfoque que se ha destinado para las visitas de verificación son aquellas que tienen que ver con establecimientos mercantiles que no cuentan con los permisos correspondientes o licencias correspondientes para la venta de alcohol. -----

Comenta que con estas acciones se pretende contrarrestar las denominadas cheierías que muchas veces se instalan en domicilios de una manera irregular pero con estas verificaciones se trata de inhibir el consumo de alcohol en menores de edad y en los jóvenes. -----

Además, comenta que es importante mencionar que esta Dirección General de Asuntos Jurídicos ha trabajado intensamente con la convicción de que la defensa de la legalidad y del patrimonio público es también la defensa de nuestra gente; cada acción emprendida, ya sea en los tribunales, Atención Ciudadana o en la recuperación de bienes, ha tenido como eje central el bienestar de la comunidad y comenta que con la simple comunicación con el área, con mucho gusto acuerdan con los vecinos. -----

La Concejala Presidenta agradece a la Directora y pasa al punto número seis en asuntos





generales sonde pregunta si alguien quiere hacer un comentario y al no haber intervenciones solicita al secretario dar cuenta del siguiente punto del orden del día que es la clausura.-----
La concejal Presidenta agradece las facilidades de la alcaldía, agradece a la Directora y a sus compañeros concejales por acompañarla y siendo las diecinueve horas con veintidós minutos del día tres de agosto de dos mil veintiséis da por clausurada la Décimo Sexta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Azcapotzalco.-----
FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO.

AIDA ELENA BELTRÁN SANCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA
DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS
EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO

LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES
CONCEJAL SECRETARIO
DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS
EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO

MARÍA TERESA LOPEZ ALVAREZ
CONCEJAL INTEGRANTE
DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS
EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO

Calle Mecoaya Segundo Piso, Col. San Marcos, C.P. 02020,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 556545994 ext. 1741



2026
año de
**Margarita
Maza**

